



NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización

Informe oral del Presidente del Grupo de Trabajo

Resumen de la discusión

1. Inauguré esta reunión recordando que, en marzo, el Grupo de Trabajo había solicitado del Director General que llevase a cabo una consulta y que preparase un documento presentando ideas para mejorar la acción del Grupo de Trabajo. El documento GB.281/WP/SDG/1 fue el producto de ese proceso, y por mi parte esperaba que se celebrase un debate importante.
2. El Grupo de los Empleadores recordó su preocupación de que celebrar una reunión durante la Conferencia planteaba cierto número de dificultades prácticas para la preparación de dicha reunión, y que estas dificultades se habían confirmado. Seguía detectando una tendencia en los documentos de la Oficina, que le llevaba a minimizar los aspectos positivos de la globalización, a la que no se podía culpar de todos los males que aquejan a la sociedad. Aunque apreciaba en todo su valor el marco a medio plazo adoptado para el programa del Grupo de Trabajo, no se debía perder la flexibilidad que permitiese responder a las cuestiones de actualidad. Acogía con satisfacción el énfasis que se había puesto en aprovechar la experiencia de otras organizaciones en la preparación de sus reuniones. Los intercambios de alto nivel podían ser útiles, pero necesitaban una cuidadosa preparación y una amplia consulta, si habían de ser eficaces. La idea de un informe que sentase autoridad en el ámbito de la dimensión social de la mundialización era buena, pero el Grupo de los Empleadores buscaba una clarificación mayor del papel que había desempeñado el Grupo de Trabajo en su preparación. Ese proceso de preparación debería ser transparente y no dejar de lado a los mandantes de la OIT, quienes deberían conservar el control a través del Grupo de Trabajo y el Consejo de Administración. Tampoco se podía poner en tela de juicio la naturaleza tripartita de la OIT a través de la participación indiscriminada de organizaciones no gubernamentales. A reserva de esas precisiones, el Grupo de los Empleadores tenía una impresión positiva del documento. El Grupo de los Trabajadores puso de manifiesto cierta frustración ante el ritmo demasiado lento de los progresos del Grupo de Trabajo tras siete años de existencia. Ello no obstante, el documento trataba de poner remedio a esa debilidad. Una omisión que había que corregir era la ausencia de una dimensión de género a la hora de considerar cómo hacer que avance

la integración en materia de políticas. El Grupo de los Trabajadores deseaba unos progresos y unas medidas prácticas, y veía con aprehensión los informes de prensa que parecían indicar que ciertos gobiernos podrían utilizar el Grupo de Trabajo como una táctica para no tener que abordar la cuestión de las normas del trabajo y el comercio en otras organizaciones. El movimiento sindical internacional seguiría luchando sobre esa cuestión en otros foros. No obstante, el Grupo de los Trabajadores podían dar su apoyo a las propuestas que figuraban en el documento, siempre que hubiera un acuerdo acerca de la obtención de un resultado de ese proceso, en un período de tiempo definido y razonable. Estaba a favor de las ideas de una comisión y de un informe, aunque convendría resolver cierto número de problemas prácticos. En noviembre se necesitaría un documento más detallado para explicar cómo iba a trabajar esa comisión. Aunque su Grupo compartía algunas de las preocupaciones de los empleadores sobre las relaciones de la OIT con las ONG, consideraba que las ONG competentes podrían efectuar una aportación muy útil a la labor de la Organización.

3. Gran número de gobiernos acogía con satisfacción la iniciativa del Director General de presentar en ese documento varias cuestiones importantes. Los delegados de los países en desarrollo insistían en la importancia de un enfoque equilibrado de las labores futuras, que tuviera en cuenta tanto los aspectos relativos al desarrollo como los relativos a la equidad en los problemas de la dimensión social de la mundialización. Ponía de relieve que los estudios efectuados por el Grupo de Trabajo deberían fundarse en el principio de que las normas del trabajo no deberían ser utilizadas con fines proteccionistas, y que la ventaja comparativa de los países en desarrollo no debería ponerse en cuestión. El Grupo de Trabajo debería seguir actuando sobre la base del consenso. La propuesta de uno o varios pequeños talleres técnicos recibió apoyo, a condición de que reflejase un equilibrio equitativo y toda clase de opiniones diferentes. Las capacidades técnicas de la Oficina deberían fortalecerse. La consideración de la dimensión social de la mundialización tenía que fundarse en el estudio de una amplia gama de cuestiones relacionadas con la reducción de la pobreza y con el empleo, entre ellas el comercio y las inversiones, la transferencia de tecnología, el vínculo entre la reglamentación de los mercados financieros y la estabilidad social, la volatilidad de los flujos de capital y la participación en las estructuras de adopción de decisiones del sistema económico internacional. Su Grupo ponía de relieve la necesidad de mejorar los datos que sirviesen de base a los estudios empíricos que hacían falta para comprender mejor las cuestiones. Respecto al informe propuesto, algunos países en desarrollo manifestaron la opinión de que no debería quedar limitado por determinados plazos, y que debería ser llevado a cabo por la OIT. Cierta número de países sostuvo la opinión de que la consulta sobre la opción de una comisión mundial de personalidades eminentes debería seguir analizándose en un estadio ulterior. Sobre la cuestión de los aspectos comerciales de la dimensión social de la mundialización, se hizo referencia a la importancia de examinar cuestiones como los efectos de los obstáculos al comercio agrícola, a las medidas de salvaguardia y *antidumping*, a los obstáculos técnicos al comercio y a otras cuestiones similares. La salud y la educación también deberían abordarse en el informe.
4. Un gran número de gobiernos, tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo, manifestó un amplio apoyo a las propuestas que figuraban en el documento, comprendida la idea de celebrar reuniones o segmentos ocasionales de alto nivel, la preparación de un informe que sentase autoridad, así como la creación de una comisión global. Algunos, al tiempo que favorecían la idea de una comisión, manifestaban estar dispuestos a considerar otras opciones. En la preparación del informe, pensaban que la OIT debería cooperar con las demás organizaciones internacionales. En cambio, ciertos gobiernos manifestaron algunas reservas en relación con la función de esas organizaciones. Apoyaban también las propuestas encaminadas a mejorar las capacidades técnicas del Grupo de Trabajo a través de reuniones de expertos, sesiones y grupos de trabajo con otras organizaciones. Ciertos oradores ponían de relieve la necesidad de una pronta discusión

sobre las iniciativas privadas voluntarias. Al ir desarrollando las ideas del documento, se vio también la importancia de fortalecer la capacidad de la Oficina para el análisis económico, y muy especialmente, para el diálogo con otras organizaciones internacionales. Algunos oradores insistían en que la reducción de la pobreza figurase en un lugar prominente, a la hora de examinar la manera en que el Programa de Trabajo Decente de la OIT podría contribuir a la integración en materia de políticas. El objetivo de que el informe se presentase a la reunión de 2003 de la Conferencia Internacional del Trabajo recibió apoyo, aunque también se reconocía que, dado el espacio relativamente corto de tiempo, habría que concentrarse en determinar las cuestiones e identificar las nuevas medidas a que hubiere lugar. Se planteó también la cuestión conexas del apoyo de la OIT para construir la capacidad que permita a los gobiernos, empleadores y sindicatos de los países en desarrollo responder al desafío de la dimensión social de la mundialización.

5. Respondiendo al debate, el Director General observó que uno de los principales retos a que tenía que hacer frente el Grupo de Trabajo era la falta de confianza en la capacidad del sistema multilateral para actuar de manera verdaderamente equilibrada en la compleja cuestión de la dimensión de la mundialización. Ello era perfectamente comprensible, habida cuenta de la experiencia de muchos países, pero había que tener en cuenta que reconocer la realidad de ese problema constituía ya un primer paso de la mayor importancia para avanzar hacia su solución. Respecto al papel del Grupo de Trabajo en relación con el informe, ponía de relieve la necesidad de separar el proceso de preparación de un informe de cualquier otra acción subsiguiente por parte de la OIT. El informe que se contemplaba en el documento tendría que ser de carácter general y equilibrado en su tratamiento de toda la gama de cuestiones económicas y sociales relacionadas con la mundialización, de forma que los comentarios presentados eran bien recibidos y podrían incluirse en el marco general. Los aspectos relativos al desarrollo tendrían una importancia fundamental, puesto que muchos de los problemas sociales eran especialmente agudos en el mundo en desarrollo, y en particular, en los países menos desarrollados. Sin embargo, no debían descuidarse las cuestiones sociales de los países desarrollados. Además de abarcar toda la variedad de perspectivas de los países con diversos niveles de desarrollo, el informe debería examinar también las preocupaciones propias de los empleadores y de los trabajadores.
6. En relación con el proceso de preparación del informe, el Director General dijo que, en teoría, podría tomar el tema de la dimensión social de la mundialización para su informe temático anual a la reunión de 2003 de la Conferencia Internacional del Trabajo y prepararlo de la forma habitual. Sin embargo, en esta ocasión prefería trabajar con el Grupo de Trabajo y hacerlo como un proceso común bajo su responsabilidad general, manteniendo periódicamente informado al Grupo de Trabajo sobre los progresos, buscando sus comentarios y consultando ampliamente con los miembros del Consejo de Administración. Tras la presentación de la Memoria a la Conferencia, sería un acto natural de respeto, dado su alcance y su posible utilidad para el sistema de las Naciones Unidas, presentarla al Secretario General de la ONU. Consideraba que ponerla a disposición de los jefes ejecutivos de los demás organismos también resultaría normal en el proceso de colaboración mutua entre las Secretarías. Este calendario permitiría garantizar que el proceso tuviera resultados, pero era evidente que la Memoria no debía aspirar a ser la palabra última y definitiva en relación con la dimensión social de la mundialización. Siendo realistas, podría tratarse de un primer paso en un proceso permanente. Consideraba que (pese a algunas inquietudes en relación con la propuesta de consultar ampliamente y en profundidad con las Secretarías de otras organizaciones para la preparación de un informe) tenía confianza en que la OIT podría dirigir este proceso de manera satisfactoria para todos. Por lo tanto, se proponía seguir adelante con sus consultas, incluyendo en ellas las modalidades de las relaciones de la Comisión con el Grupo de Trabajo, así como la responsabilidad general del Director General y la forma en que el informe se presentaría a la Conferencia, y luego presentaría los resultados a la reunión de noviembre.

7. Al referirse al debate, el Grupo de los Trabajadores expresó su apoyo a la resonancia concedida a las cuestiones de desarrollo que compartían en la medida en que la mayoría de los trabajadores por él representados eran de países en desarrollo. Parecía que las propuestas recogidas en el documento suscitaban un amplio apoyo, siendo la única diferencia la de si debía crearse una comisión inmediatamente o más tarde. El Grupo de los trabajadores estaba a favor de una pronta decisión, ya que un retraso significaría que había transcurrido más de una decenio antes de que se hubieran tomado medidas sustantivas. También confiaba en que el Director General sabría encontrar la manera de resolver las delicadas cuestiones implicadas. También se mostró partidario de que se procediera a nuevas consultas acerca de la manera y el momento de abordar la importante cuestión de las iniciativas privadas voluntarias. El Grupo de los Empleadores agradeció la atención prestada a sus inquietudes relativas a la transparencia y al papel del Grupo de Trabajo en relación con el informe tomaba nota de las demás intervenciones que se sumaban a su posición partidaria de reforzar la acción del Grupo de Trabajo. Al igual que los trabajadores, el Grupo de los trabajadores se mostraba abierto a nuevas consultas acerca de la manera de abordar la discusión sobre las iniciativas privadas voluntarias, pero consideraba que esta cuestión era más apropiada para la Comisión de Empleo y Política Social. Un representante del Gobierno de un país en desarrollo comentó que el debate había disipado varias preocupaciones. La credibilidad del ejercicio que se proyectaba dependía de que suscitara la confianza de los países en desarrollo respecto del producto y del proceso, lo cual dependía a su vez de un fuerte énfasis sobre la dimensión del desarrollo, y en especial de la importancia que se concediera a las oportunidades de empleo con miras a la reducción de la pobreza.

Conclusiones

8. En mis observaciones finales, destacué tres aspectos muy importantes de la discusión. El primero se refería a la cuestión de mantener el control tripartito sobre el proceso. Se consideró que debían seguirse celebrándose consultas a ese respecto, especialmente a fin de aclarar cuál sería el papel del Consejo de Administración. El segundo aspecto era el de la transparencia. Se expresó gran preocupación en el sentido de que, en ese proceso, las decisiones sólo debían tomarse tras celebrar las debidas consultas. Por ejemplo, aunque todos estaban de acuerdo en la idea de que debían potenciarse las capacidades técnicas del Grupo de Trabajo, se habían expresado distintas opiniones en cuanto a la manera concreta de conseguirlo. Así pues, era conveniente celebrar consultas respecto de cuestiones específicas. El último aspecto abordado fue la cuestión de los aspectos relativos al desarrollo en el ejercicio en su conjunto. Aunque esas cuestiones figuraban en el documento, deberían formularse de manera más explícita. Las contribuciones de los distintos grupos de países, así como de los interlocutores sociales, habían ayudado a reflejar adecuadamente esas consideraciones relativas al desarrollo en todo aquello que se hiciera.
9. A continuación, resumí los acuerdos que consideré habían alcanzado. El primero era que el Grupo de Trabajo había iniciado un proceso y no había llevado a cabo una acción definitiva. No obstante, tenía que adoptarse unas medidas iniciales de carácter significativo porque, en caso contrario sería el propio proceso el que perdería credibilidad. Una de esas medidas que suscitaba controversia era la cuestión de incrementar las capacidades técnicas del Grupo de Trabajo, y otra la de decidir con antelación los temas específicos para las reuniones. Consideré que se trataba de un consenso general, ya que no escuché ninguna oposición. Antes al contrario, oí a muchos oradores afirmar que el empleo era un aspecto muy importante que había que considerar en ese contexto, y la primera cuestión trataba precisamente de la liberalización del comercio y empleo. También quedó claro que se aceptaba que las inversiones, vistas en un contexto más amplio, constituían un tema importante, con especial énfasis en la erradicación de la pobreza.

10. También se produjo un acuerdo general respecto de la cuestión de disponer de un foro permanente para el intercambio de opiniones y el diálogo. Podría recurrirse a reuniones de alto nivel, pero estas habrían de decidirse en cada caso. Se procedería a consultas previas con arreglo a los correspondientes procesos constitucionales de la OIT.

11. Respecto de la tercera cuestión, sé le llegó a un acuerdo general sobre el incremento de la contribución de la OIT a un marco integrado de políticas. En ese contexto, la idea de un informe sobre la dimensión social de la mundialización obtuvo amplio apoyo. Existían opiniones contrapuestas respecto de las cuestiones que deberían tratarse en dicho informe, pero éstas no contradecían las sugerencias formuladas en el documento, aunque algunos las consideraron insuficientes. Por lo tanto debía prestarse mayor atención a determinados aspectos como los relacionados con la dimensión del desarrollo, la erradicación de la pobreza, etc.. El Director General había tomado nota de esos comentarios y los presentaría cuando realizara consultas sobre los parámetros del informe. Respecto de la propuesta de creación de una comisión, se expresaron distintas preferencias. No escuché ninguna oposición a la idea de crear una comisión. Escuché diversas ideas respecto a la manera de crearla, de cómo debería recibir aportaciones de una u otra área, o de cómo debería elaborarse el informe, pero no escuché ninguna oposición a la idea de crear tal comisión. Varias delegaciones realizaron una declaración conjunta afirmando que sería mejor tomar la decisión a ese respecto dentro de dos años. Sin embargo, era importante que el Grupo de Trabajo actuara por consenso. Existía consenso en cuanto a que había que explorar la idea de crear una comisión. Además, puesto que resultaría muy difícil ponerse de acuerdo en abstracto sobre la creación de una comisión, convendría autorizar al Director General para que siguiera celebrando consultas al respecto y, por supuesto, la decisión final se tomaría en noviembre, en función de la información que él nos brinde.

12. Pregunté explícitamente a los miembros del Grupo de Trabajo si se sentían cómodos con estas conclusiones. Creo que puedo decir, sin miedo a equivocarme, que así es.